

INFORME A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LAS CIAS. IMCALVI, QUIMICURTEX Y QUIMITECH POR EL AÑO 2.019

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo previsto en los estatutos sociales de la Empresa y de acuerdo a las normas dictadas para el efecto por la superintendencia de Compañías, a continuación presentamos el informe de la administración por las actividades desarrolladas en el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2.019.

ENTORNO Y MERCADO.

Durante el período materia del informe, la economía del Ecuador evidenció serias dificultades económicas, mostrando un mínimo crecimiento del PI. Más bien se experimentó un decrecimiento por la disminución de la demanda interna presentándose casos extremos y un ligero proceso de deflación por la caída de los precios de algunos productos. Como también obedece a una disminución de la actividad petrolera y a la permanente contradicción de los gobernantes en

torno a sus decisiones y a la incertidumbre del rumbo político que imprime el gobierno de turno. Una serie de decisiones, en particular en el área de combustibles, suscitaron la reacción de la comunidad y la dubitación de los entes oficiales que a la final determinaron que éstas sean revocadas causando un deterioro sostenido en la credibilidad del mandatario,

En lo que tiene que ver al giro de nuestro negocio nos atrevemos a afirmar que fue el peor año que recordamos. La decisión desde el Gobierno de eliminar la tasa tributaria impuesta a la importación de calzado hizo que el mercado nacional se inunde de zapatos brasileros, principalmente, chinos etiquetados en el Perú, colombianos y peruanos a precios mucho más competitivos que los de producción nacional, provocando una crisis sin precedentes, sobretodo, en los artesanos altamente demandantes de mano de obra local. Situación que a medida que pase el tiempo continúa golpeando severamente a la economía regional que en alta medida se fundamenta en la producción articulada del cuero y calzado. Industrias sin producir, muchas colapsadas, han

incidido sensiblemente en nuestro giro, por lo que hemos debido aplicar políticas comerciales muy severas, en ánimo de proteger la solvencia de nuestras empresas sometidas a alto riesgo por los créditos ofrecidos a los clientes.

IMCALVI.

En esta Empresa importamos productos especializados en terminados a Tauroquímica de Colombia y genéricos como Sulfuro y sulfidrato y otros genéricos alternativos a nuestras representaciones, principalmente por tener mejores precios y adquirimos localmente otros productos como solventes para completar un portafolio que sea atractivo para los clientes.

QUIMICURTEX

Representamos en el Ecuador a Lanxess e importamos desde Alemania y Brasil y ahora algunos ítems desde Taywan; Atlas, empresa norteamericana desde donde traemos grasas especialmente y de Seta, Brasil, que nos suministra una variedad de insumos de carácter vegetal muy demandados por su especialidad orgánica, en todos los rincones del planeta.

QUIMITECH

En esta razón social contamos con la representación para el Ecuador de la empresa española Cromogenia, con una variedad importante de materias primas , así como la turca Sisecan de Turquía que nos vende Cromo.

ASPECTOS COMERCIALES.

A medida que avanzaba el año nos fuimos dando cuenta del sostenido deterioro que ha venido afectando al giro del negocio , es decir al cluster del cuero y del calzado. No solo que los clientes adoptaron una actitud extraña y renuente a nuestra gestión sino que optaron por dejar de cumplir sus compromisos financieros y extender los plazos en términos insostenibles lo que nos obligó a vender exclusivamente a aquellos, muy pocos, que no han optado por esa actitud, y en casos en los que la recaudación de cartera se tornó difícil, hemos iniciado acciones judiciales para proteger nuestros intereses.

Las consecuencias inmediatas se reflejan en el deterioro del volumen de ventas que en el periodo

significó una merma del 11% con respecto al año inmediatamente anterior. \$ 1.284 millon en el 2.018 vs \$ 1.145 millon Dol USA. en el 2.019 que se distribuyó de la siguiente manera: IMCALVI, \$ 402 en el 2.019 versus \$ 551 en el 2.018 es decir menos 18.1%; QUIMICURTEX, \$ 419 mil en el 2.018 versus \$ 468 mil en el 2.018, es decir 11% menos; QUIMITECH, \$ 323 mil en el 2.019 versus \$ 264 mil en el 2.018 es decir 22.3% más que el año anterior. Las cifras señaladas, no son las que hubiéramos querido presentar a los accionistas, pero la realidad del mercado no ha permitido los que estaba previsto, con el agravante que uno de nuestros colaboradores enfocado a la demostración técnica y a la realización comercial presentó un cuadro médico con su salud extremadamente afectada, factor que perjudicó las expectativas comerciales de las Empresas. Adicionalmente en el mes Octubre nuestro asesor técnico-comercial de Quimitech, Sr. Fernando Suarez presentó la renuncia arguyendo las pocas posibilidades y difíciles circunstancias por las que atraviesa el mercado ecuatoriano. Se contrató a la Ing. Carolina Mayorga para reemplazarlo la que ha permanecido los últimos

días del año en proceso de adaptación y conocimiento de sus funciones.

La cartera al 31.12 2018 ascendió a la cantidad de \$ 716.852 lo que significa que el plazo promedio de recaudación es de 245 días (200 en el 2.018) lo que nos da la medida de la grave situación que tiene el negocio y de los inminentes riesgos que día a día soportamos, por las serias dificultades que tenemos para recaudar la cartera, por lo que hemos establecido una cuenta contable de reserva incobrables por la suma de \$ 154.877.47. Por las razones expuestas nos hemos visto obligados a establecer nuevas políticas comerciales encaminadas a proteger el patrimonio de las empresas, políticas que como se imaginarán dificultan aún más las posibilidades comerciales que se presentan en el mercado debido al facilismo de otras casas comerciales, tanto en políticas crediticias, que en algunos casos ascienden a plazos desde 180 días y en otros que con estos plazos, dejan sus productos sin ningún tipo de garantías.

La sobrevivencia de nuestras empresas tiene una alta dependencia de Curtiduría Tungurahua. En el ejercicio que comentamos del total de venta que

alcanzó a la cantidad de \$ 1.145.441,25 U.S.dollars en las tres empresas, en Imcalvi con una venta de \$ 402.552,59 la participación de CT fue de \$ 143.781.57 equivalente al 35.7 % de sus ventas; en Quimucurtex de \$ 410.806.28 CT participó con \$ 95.339.90 que equivale al 23.2% y en Quimitech con ventas de \$ 323.112.38 CT facturó \$ 198.689.89 que supuso el al 61.5 %. Y del total de ventas en las tres empresas CT tuvo una participación global del 38,2 %.

En lo que tiene que ver a la cartera de Curtiduría Tungurahua cortada al 31 de Diciembre, que asciende en las tres empresas a \$ 341814.50 U.S. dollars. De este valor en Imcalvi un saldo al 31 de Diciembre de \$ 112.677.71 que es el 35.5 % de la cartera de Imcalvi, Quimicurtex \$ 62.862.04 que es el 30.5% y en Quimitech \$ 154.329,96 el 85.7 %. De la cartera total que asciende a \$ 716.852.86 CT tiene una participación del 47.68 %. El tiempo promedio de recuperación es de 200 días.

CONCLUSIONERS Y RECOMENDACIONES.

Debido al entorno de incertidumbre que vive el país y a la difícil situación por la que atraviesa el giro de nuestro negocio la administración sugiere a la junta

universal de accionistas que de las utilidades del año 2.019 luego de cubrir los valores correspondientes a la participación del 15 % en beneficio de los colaboradores , impuesto a la renta y reservas, el saldo se distribuya de la siguiente manera:

IMCALVI:

Accionistas	\$ 20.000,00
Reserva facultativa	3.378.93

QUIMICURTEX

Accionistas	\$ 30.000,00
Reserva facultativa.	5.517,04

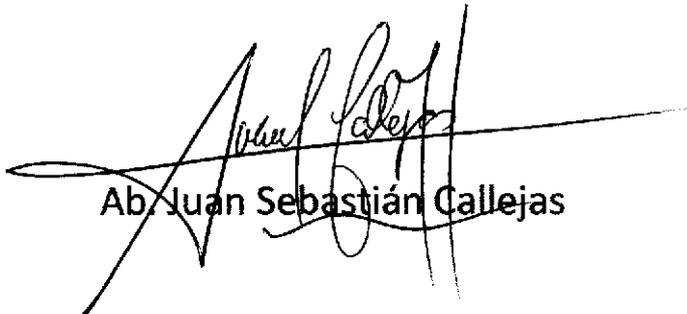
QUIMITEX

Reserva Facultativa	\$ 27.648.02
---------------------	--------------

Respaldar a la administración por las acciones legales emprendidas y por iniciar en contra de deudores morosos renuentes a honrar la confianza conferida por nuestras empresas.

Un agradecimiento al equipo humano que presta sus servicios en el grupo por su compromiso y dedicación en momentos tan duros y difíciles.

Atentamente,



Ab. Juan Sebastián Callejas